

DECRETO REGISTRADO N° 989 /

CONCÓN, 10 MAY 2021

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016.
5. Decreto Registrado N° 1.654 de fecha 03 de noviembre de 2020, donde se nombra en calidad jurídica Planta a la Srta. Carolina Coloma Araos, como Director de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas verdes, a contar del 02 de noviembre de 2021.
6. Carta de fecha 19 de abril de 2021, en donde la Srta. Carolina Coloma presenta su renuncia voluntaria al cargo, y la decisión Alcaldía.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE ACEPTACIÓN** de renuncia voluntaria a contar del 03 de mayo de 2021, de la **Srta. CAROLINA COLOMA ARAOS, RUN** [REDACTED], domiciliada en Calle [REDACTED]
2. **PÓNGASE** termino al Decreto Registrado N° 1.654 de fecha 03 de noviembre de 2020, en donde se nombra a la persona en comento a partir del 02 de noviembre de 2020 en calidad de Titular Planta, en el cargo de Director de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas verdes.
3. **NOTIFIQUESE** el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MEG/MVG/cvc
DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado